

Comunicado: 0093

Convoca diputado a realizar acciones de combate a la corrupción

- Presenta Luis Vicente Aguilar Castillo un Anteproyecto con Punto de Acuerdo

Xalapa, Ver., 11 de diciembre de 2024.- El diputado Luis Vicente Aguilar Castillo presentó al Pleno de la LXVII Legislatura un Anteproyecto con Punto de Acuerdo por el que exhorta a los titulares de los Órganos Internos de Control de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de organismos autónomos y de los 212 ayuntamientos de la entidad, para realizar acciones concretas para evolucionar en materia de combate a la corrupción.

Asimismo, para que, en el ámbito de sus competencias, supervisen y vigilen el ingreso de datos e información pública por parte de las correspondientes autoridades veracruzanas en la Plataforma Digital Anticorrupción de Veracruz, para su consulta abierta por toda la ciudadanía en general.

En su participación en la novena sesión, el legislador del Partido del Trabajo (PT) subrayó que desde 2003 se conmemora el Día Internacional contra la Corrupción, efeméride creada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el objetivo de frenar y eliminar en todos los países miembros, los actos de corrupción por parte de aquellos hombres y mujeres que se aprovechan de un cargo público de poder para enriquecerse ilícitamente.

Agregó que, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en 2023, en Veracruz el 72.5 por ciento de la población de 18 años y más refirió que el problema más importante que aqueja hoy en día a su entidad federativa es la seguridad pública, seguido de la corrupción con un 52.3 por ciento.

Asimismo, el 81.5 por ciento de la población percibe que los actos de corrupción son muy frecuentes o frecuentes, una cifra similar a la media nacional del 83.1 por ciento.

Previamente, el diputado indicó que este 9 de diciembre se conmemoró el vigésimo primer aniversario de la Convención de las Naciones Unidas en contra de la corrupción, “acontecimiento que permite reflexionar acerca de los cambios positivos que han traído consigo todos los esfuerzos colectivos entre el estado y la sociedad para luchar en contra de este flagelo y a la vez, que nos permite reparar en las lagunas jurídicas y de gobierno, que aún quedan por depurar”, precisó.

Por otra parte, destacó que el pasado Gobierno Federal realizó diversas estrategias que ahora impulsa la actual administración, presidida por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, en áreas como la contratación pública y la transparencia, que da como resultado que, por primera vez en el país, se haya desarrollado una Plataforma Digital Nacional Anticorrupción.

Añadió que esta plataforma permite a las autoridades procesar miles de declaraciones para estudiar y analizar la evolución patrimonial de los servidores públicos, previniendo posibles hechos de corrupción.

Puntualizó que también permite conocer a nivel nacional a los servidores públicos y particulares sancionados con inhabilitaciones, “detectando que un funcionario que cometió un delito en un estado no se vaya a trabajar a otro o a un municipio, y vuelva a cometer un delito de corrupción, así como la información relevante de las contrataciones sobre adquisiciones y obras públicas”.

Por último, refirió que Veracruz se unió a estos esfuerzos y firmó un convenio de colaboración con la Plataforma Nacional Digital del Sistema Nacional Anticorrupción, creando la Plataforma Digital Anticorrupción de Veracruz, fortaleciendo con ello la coordinación entre las autoridades estatales y federales para prevenir y sancionar la corrupción.

#-#-#-#

